

TEMAS SOCIALES

Corporativismo, sí. Pero ¿cuál?

El corporativismo, corporación y organización profesional son tres términos que se barajan fácilmente, sin que a veces se sepa expresar con ellos la viva realidad que significan.

La corporación nace en el momento en que los sindicatos obreros y patronales se ponen en contacto para fines de bienestar común, más amplios que los puramente sindicales; la organización profesional cuando aparece la unión de cuantos teniendo la misma profesión de vista se asocian para fines propios de la misma. Hay también en la organización profesional un contacto como en la corporación, pero hay un contacto no precisamente formado por sindicatos, o por lo menos no necesariamente formado por ellos.

No hay duda que desde el punto de vista moral, la asociación de personas y no de capitales restituirá al trabajo su valor perdido; que desde el punto de vista social, el corporativismo asegurará el sentimiento de solidaridad contra el de la lucha de clases; que desde el punto de vista económico, a un régimen anárquico sucederá por virtud de la corporación una disciplina económica; que desde el punto de vista político asegurará la vida corporativa en el Estado una representación de comunidades naturales frente a la de personas particulares.

Que hace falta algo es también evidente: porque el liberalismo ha fracasado ya en la anarquía a que ha conducido su sistema a la sociedad; el socialismo ha dado unos cuantos botones de muestra para que aparezca lo suficientemente destructor que sería aplicado en régimen de libertad y de ley; el estado actual de sindicalismo de patronos y obreros, no ha hecho más que multiplicar las antiguas fuerzas del patrono y del obrero, y elevarlos a la categoría de ejércitos de poderes y de masas; no hay por consiguiente otra solución que la de llegar a continuar lo más armónicamente que sea posible, el poder público por una parte y los organismos profesionales por otra.

La fórmula en sí no es difícil; pero aparece su dificultad en el momento en que se quiere hacer ver cuál va a ser la cantidad de Estado y cual la de profesionalismo que hay que verter en el matraz social para que resulte bien la fórmula dictada como salvadora.

En Italia y Alemania se ha derramado exagerada cantidad de estatismo en sus fórmulas; en Rusia el sindicalismo ha venido a sustituir al Estado, a la profesión, y aun a la empresa misma; en Alemania de análoga manera que en Italia, el platillo de la balanza se inclina en favor del mismo Estado; en América del Norte, establecidos los «Códigos de competencia leal» ha prevalecido la profesión sobre el Estado, pero como en su obligatoriedad se ha creído ver leonada la libérrima constitución americana, ha tenido que hundirse; en otras partes, Portugal, Holanda, Austria, por diversos procedimientos van combatiéndose las fórmulas generales con algunas menores dosis de estatismo.

Hoy no se puede salir de una de estas tres fórmulas: o estatismo absoluto, o economía dirigida por el Estado—fórmula más suave de estatismo—, o economía autodirigida por las profesiones, fórmula que va tomando cuerpo y que parece ser la llamada a vaciar en su molde las organizaciones sociales del mañana de todos los países.

Para la economía autodirigida es preciso meter el convencimiento de la bondad del programa, en el corazón de las mismas profesiones; mientras que para la economía dirigida por el Estado basta la concepción estatista, y la convicción siempre más fácil de unos pocos gobernantes atraídos muchas veces por el eguismo de influir con fórmulas en las que se crean para sí mismos poderes soberanos en la industria o en el campo.

Difícil es la solución del problema, pero desde luego para que quede en realidad resuelto, necesario es que a todo trance en la vida profesional se sobreponga un plan de moralidad suprema sobre el grosero materialismo de antaño, que fijen os principios éticos sobre los meramente productivos; es decir, que la antigua y vieja crematística se convierta en una verdadera economía social.

SOCIEDAD HIPICA BURGALESA

Gran Concurso Hípico General organizado por la Sociedad Hípica Burgalesa y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, los días 9, 10, 11 y 13 de Agosto

COMITE DE HONOR.

Excmo. Sr. Gobernador civil.
Excmo. Sr. General de la 6.ª División.
Excmo. Diputación Provincial.
Cámara de Comercio.
Don Perfecto Ruiz Dorronsoro.
Don José María Moliner.
Don José Antonio Plaza.
Don Juan Olano Emparán.
Don Marcelino Gavilán Almuzara.

JURADO.

Sr. Presidente de la Sociedad.
Sr. Vicepresidente de la Sociedad.
Don Juan Abreu, coronel de Artillería.
Don Gregorio Martín Dorado, comandante de Caballería.
Don Víctor Dávila, comandante de Infantería.
Don Enrique Gaset, capitán de Artillería.
Don Jesús Fernández Marchena, capitán de Caballería.
Jueces de campo.—Primer día: don Justo Pérez Pelayo, capitán de Caballería.
Segundo día: don Fernando García de la Cueva, teniente de Artillería.
Tercer día: don Miguel González Rojo, profesor primero de Equitación Militar.
Cuarto día: don Gonzalo González F. Muñoz, teniente de Caballería.
Cronometradores.—Don Alfonso Mo ya, capitán de Artillería.
Don Eugenio López Echave, capitán de Infantería.

Día 9 de agosto, viernes.

INAUGURACION

Para caballos que no hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior. Número de obstáculos: 10. Altura máxima aproximada: 1,10. Los caballos que hayan ganado un premio de 200 pesetas o superior saltarán tres obstáculos a 1,20. Premios: 900 pesetas. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 150. Tercero, 100. Cuarto, 100. Quinto, 100. Sexto, 100. Séptimo, 100.

CAZA

Obligatoria para todo caballo que tome parte en este concurso. Número de obstáculos: 14. Altura máxima aproximada: 1,20. Los caballos que hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior saltarán dos obstáculos a 1,30. Premios: 1.700 pesetas. Primer premio, 400 pesetas. Segundo, 300. Tercero, 200. Cuarto, 100. Quinto, 100. Sexto, 100. Séptimo, 100. Octavo, 100. Noveno, 100. Décimo, 100. Undécimo, 100.

Día 10 de agosto, sábado.

NACIONAL

Para caballos nacidos y criados en España. (Indispensable la presentación de la reseña o documento que acredite su condición de nacional) Número de obstáculos: 12. Altura máxima aproximada: 1,20. Los caballos que hayan ganado un premio de 500 pesetas o superior saltarán dos obstáculos a 1,30. Premios: 1.300 pesetas. Primer premio, 400 pesetas y copa de la Asociación de Ganaderos. Segundo, 300. Tercero, 200. Cuarto, 100. Quinto, 100. Sexto, 100. Séptimo, 100.

COPA DE LA GUARNICION

(Handicap) Número de obstáculos: 15. Altura máxima aproximada: 1,30.

Premios: 2.150 pesetas. Primer premio, 500 pesetas y la copa. Segundo, 400. Tercero, 300. Cuarto, 200. Quinto, 150. Sexto, 100. Séptimo, 100. Octavo, 100. Noveno, 100. Décimo, 100. Undécimo, 100. Día 11 de agosto, domingo.

COPA DE BURGOS

(Handicap) Minimum de obstáculos: 16. Altura máxima aproximada: 1,40. Premios: 3.250 pesetas. Primer premio, 1.000 pesetas y la copa. Segundo, 600. Tercero, 400. Cuarto, 300. Quinto, 200. Sexto, 150. Séptimo, 100. Octavo, 100. Noveno, 100. Décimo, 100. Undécimo, 100.

GIMKANA

Oportunamente se especificarán las condiciones y los premios. Día 13 de agosto, martes.

DESPEPIDA

Para jinetes que no hayan cubierto matrícula. Número de obstáculos: 10. Altura máxima aproximada: 1,10. Premios: 1.250 pesetas. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 100. Cuarto, 100. Quinto, 100. Sexto, 100. Séptimo, 100. Octavo, 100. Noveno, 100. Décimo, 100. Undécimo, 100.

HONOR

Obligatoria para todos los caballos que hayan tomado parte en este Concurso. Número de obstáculos: 14. Altura máxima, 1,20. Premios: Copas y objetos de arte de las autoridades y personalidades de esta capital.

RESUMEN.

Día 9.—Inauguración, 200 pesetas. Caza, 1.700. Día 10.—Nacional, 1.300 pesetas. Copa de la Guarnición, 2.150. Suma: 10.550 pesetas. Día 11.—Copa de Burgos, 3.250 pesetas. Gimkana, Honor. Copas, lazos, etc., 1.450 pesetas. Total: 12.000 pesetas. Matrícula única para caballo: 100 pesetas.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

(El impuesto de la mendicidad a cargo del público). Para todos los días.—Abono a palcos sin entradas, 21 pesetas. Entrada de libre circulación para señora, 11 pesetas. Idem id. caballero, 12 pesetas. Para un solo día.—Palcos sin entradas, 7 pesetas. Entrada libre circulación para señoras, 3 pesetas. Idem id., caballero, 3,50. Idem id., menores, 1,50. Idem general, 0,75. Queda prohibida la entrada de carruajes en el interior del Hipódromo. Para ocupar asientos de palco se precisa, además de satisfacer el importe de éste tener la entrada de libre circulación.

«Mi carta que es feliz pues va a buscaros cuenta os dará de...» que en mi habitación sueles y muebles brillan como faros, merced al gran ENCAUSTICO ALIRON

DEPORTES Tribunales

LA VISITA DEL «DEPORTIVO TORRELAVEGA».

El próximo domingo a las cinco de la tarde, se jugará en el campo Laserna un interesante partido de fútbol, entre el «Deportivo Torreavega» y el «Burgos F. C.» El equipo montañés probará en dicho encuentro a los conocidos jugadores Sañudo y Alonso, del Madrid F. C. y San Juan, del Racing de Santander, con vistas a la incorporación al equipo que ha de luchar en la primera serie del campeonato nacional próximo.

El «Burgos F. C.» jugará el domingo, ya que solo «carbura» con equipos de clase, así que indudablemente se ha de ver un gran partido.

—EL CHIMBO.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artrosis, etc., etc.

El Padre Nogueer, S. J.

Sociólogo eminentísimo.—El más seguro

Reproducimos el siguiente hermosísimo artículo de la bien cordada pluma de Fabio, escrito con motivo de la reciente muerte del sabio jesuita P. Nogueer:

El oprobio que más afrenta la memoria de Carlos III es la lista de sabios religiosos españoles que expulsó de España, cuando expulsó la Compañía de Jesús, «por razones que se reservaba en su pecho», y que mejor que él conocían las sociedades seguetas de quienes era instrumento miserable. Se meamente uno de los oprobios que más afrenta a este régimen político, entre cuyas leyes fundamentales está la disolución de la Compañía de Jesús, es la lista de sabios religiosos que fueron en esa disolución arrojados de sus cátedras, de sus bibliotecas, de sus laboratorios, de sus casas, para encima, apoderarse de ellas. Uno de estos sabios que muere en esta persecución y saqueo es el P. Nogueer, que ayer tarde, en el Santuario de San José, de la Guindalera, donde había meses que sufría molestísima enfermedad, exhaló, después de recibir los auxilios espirituales, su último aliento en un ósculo de fe, esperanza y caridad al Crucifijo.

El P. Narciso Nogueer nació en Barcelona el 5 de noviembre de 1858. Cursó brillantemente en la Universidad barcelonesa la carrera de Derecho, acabada la cual entró en el Noviciado de la Compañía de Jesús en Veruela (Zaragoza) en 1878. Estudió letras, filosofía y teología en Veruela, Tortosa y Roma. Explicaba literatura en Veruela en 1900 cuando pasó a la redacción de la revista «Razón y Fé», que por entonces empezó a publicarse en Madrid.

Parece que es la hora de la muerte cuando mejor se percibe la diferencia que hay entre decir de un muerto que fue un buen matemático, un buen abogado, un buen ingeniero, un buen pintor o escultor y decir que fue un hombre bueno o un buen hombre. Esto último satisface; esta es la bondad de la virtud que en la voluntad se asienta y desde la voluntad irradia sobre todas las demás facultades, haciendo bueno al que la posee y buenas sus obras. Esta bondad de la voluntad buena sin cuyo influjo no es envidiable la otra bondad «parcial», es la que importa en el Tribunal de Dios. Pues el P. Nogueer, buen teólogo, buen moralista, buen jurista, buen sociólogo eminentísimo, era antes y después de todo eso un religioso de la Compañía de Jesús, buen, buenísimo, de que fomenta la bondad sus talentos y sus obras.

Conocedor de los idiomas bíblicos, desentrañaba los textos que a las manos le venían en sus estudios con la seguridad del más experto exégeta. Conocedor de las principales lenguas vivas y estudiosísimo, estaba al corriente del movimiento cultural del mundo como pocos, y del movimiento sociológico de Europa como nadie. Descuella en Sociología.

Improba sea la tarea de enumerar la infinidad de artículos que publicó en «Razón y Fé», en «Revista Social Hispanoamericana», en «Le Mouvement Social», etc. Sus principales obras son «El mormonismo de la Acción Social», «Las cajas rurales en España y en el extranjero», «Cuestiones candentes sobre la propiedad y el socialismo», «Los Sindicatos profesionales de obreros», «La Acción Católica en la teoría y en la práctica, en España y en el extranjero», «La jornada de ocho horas», «La Escuela única», «Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica», «La educación de la Juventud», «Protección a los emigrantes españoles», «La Enciclopedia Cuadragésimo año».

De estas obras solo diremos que en ellas por lo común se agolgan sus materias respectivas y que es considerada como la obra más completa que se conoce sobre instituciones raiffesianas «Las Cajas rurales».

A par de sus hermanos en Religión, nosotros, que veneráramos en vida y más en muerte, al maestro y padre y amigo del alma, sentimos en lo más hondo del corazón la pena y la alegría de su tránsito. Pasó por el mundo haciendo muchísimo bien y perpetuando su ciencia vastísima y rectísima en sus obras. ¡Cuánto bien tiene que hacer todavía entre las presentes y las futuras generaciones!

Descanse en paz. FABIO.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

Mirarse al apartado número 95

Sesión de la Cámara Oficial Agrícola

El lunes, a las once de la mañana, celebró sesión la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, y con asistencia del señor Olmedo, jefe del Servicio Agronómico; del señor Calve, inspector provincial veterinario; y los señores Marcos, Pérez, del Campo, Arcos, Corral, Mediavilla y Barrera, actuando de secretario el señor Pérez, por ausencia del secretario en propiedad.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. El señor presidente comenzó diciendo que había convocado al Comité directivo por virtud de dos razones: la petición del vocal de la Horta, señor Barrera, y para dar cuenta de la asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas de España, convocada por el presidente de la de Palma de Mallorca a la cual asistió en nombre y representación de la Cámara de Burgos, por designación de esta Junta directiva. En su virtud, agrega, doy la palabra al señor don Joaquín Barrera, para que exponga la cuestión que le movió a pedir esta convocatoria.

El señor Barrera dice que, por no haberle llegado la convocatoria a la importante sesión anterior, que trató del gravísimo problema trigoero, enterado por los periódicos de este asunto, decidió pedir al señor presidente que convocara nuevamente a sesión, para dilucidar la pretensión de los fabricantes de harinas de ir al concurso y resolver ellos la cuestión de los trigos. Esto, dice, a mi modo de ver, entraña una gravedad superlativa y sobre todo después de los pasos dados con toda claridad por una Comisión de Burgos en favor de los harineros. Agrega que todos los labradores tienen grandes quejas de los harineros y que la Cámara ni debe ni puede apoyar a estos.

El presidente, señor Estévez, le interrumpe diciendo que la Cámara no les ha apoyado ni les debe apoyar, y por ello no tiene que temer. Prosigue el señor Barrera diciendo que mucho menos debe apoyarlos siendo así que la Cámara sabe que fué al concurso la Federación Burgalesa de Sindicatos que estando compuesta de asociaciones agrícolas, a aquella se debe apoyar.

El señor inspector provincial veterinario propone que se oiga el dictamen técnico del señor Olmedo.

El señor presidente indica que con sumo gusto accede a ello; pero que debe tenerse en cuenta que la cuestión, tiene no sólo aspecto técnico agrícola si que también social y económico. Concedida la palabra al señor Olmedo hace una luminisísima exposición del estado del problema; analiza con brillantez el estado actual y declara que es muy tarde para resolver este grave problema, por lo cual ha defendido que sean los fabricantes los que retienen el trigo, fundándose en la rapidez y otros argu-

mentos. Agrega que él no es dudoso y que si hubiera sido antes desde luego hubiese sostenido que la Federación de Sindicatos.

El presidente señor Estévez relata los argumentos del señor Olmedo y sostiene que, ya en plena recolección y tardándose aún bastantes días por el Gobierno en tramitar el concurso, las dificultades serán muy grandes, pero no obstante debe resolver el asunto la Federación de Sindicatos Agrícolas.

El señor Mediavilla sostiene que la Cámara no debe inclinarse por uno ni por otro pliego de los presentados por la Federación y fabricantes.

Don Pedro del Campo dice que la Cámara en el caso de apoyar algún pliego deberá hacerlo al de las entidades agrícolas.

Del propio modo en sentido de la Federación se manifiestan los señores Arcos, Barrera, Pérez y Marcos.

El señor presidente dice que si se toma acuerdo sobre determinación categórica de la Cámara, y por unanimidad de los vocales electivos se acuerda que verá la Cámara con gran simpatía que se le otorgue la concesión a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.

El señor Barrera promueve un debate sobre el escandaloso tráfico del trigo, aprovechándose los fabricantes de este momento crítico del labrador en todas las comarcas de la provincia para comprar el trigo a precio bajísimo, escandaloso.

Todos los señores vocales afirman que es cierto, y el señor Marcos asegura que aquel mismo día en Villalvilla se estaba comprando descaradamente trigo. El señor Olmedo dice que esto solo puede terminarse mediante la concordia de los agricultores y denunciando a vendedores, compradores y transportistas.

El presidente señor Estévez da cuenta de la asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas convocada por el presidente de la de Palma de Mallorca, a la cual acudió como representante nombrado de la de Burgos, detallando lo tratado y los propósitos que existen en las diversas Cámaras y en el Ministerio de Agricultura respecto a estas y a su reorganización.

Después de su exposición, manifiesta que renuncia al reintegro de gastos por viajes, estancias y otros conceptos, en beneficio de la Cámara de Burgos.

El señor inspector veterinario pide la palabra para proponer el apoyo de la Cámara a fin de celebrar dos concursos de ganado en Septiembre; uno en Espinosa de los Monteros para vacuno, y otro en Pancorbo o Belorado para caballar.

Es aprobado por unanimidad.

Y siendo más de las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

Advertencias importantísimas a los Sindicatos, asociaciones y agricultores aislados

Todos los socios de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas deberán ofrecer el trigo a los presidentes y estos, en nombre y representación de los Sindicatos y Asociaciones, a las Juntas, mejor ya, por la altura a que estamos, a la Junta provincial.

De este modo, los Sindicatos y sus socios podrán disfrutar de la preferencia que les otorga la ley.

Los agricultores que no hayan hecho la oferta, háganla; puesto que es necesario para la retirada de sus trigos.

Délese prisa porque, en cuanto el señor ministro de Agricultura nos otorgue la escritura, comenzaremos a retirar el trigo.—El presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

La veda de caza

EN DEFENSA DE LA RECOLECCIÓN

Son notorios y públicos los abusos que cazadores irrespetuosos, que no debieran tener licencia de caza, cometen todos los años en las mieses aún no segadas.

Muchas quejas llegaron a nosotros; y ahora se nos pide que influyamos para que siga la veda de caza hasta el 15 del próximo agosto, porque está en pie todo o casi todo lo sembrado, y si la veda se abre el primero de agosto serían incalculables los daños que se causarían en los sembrados.

A fin de evitar estos efectos, se ha cursado el telegrama siguiente: Ministro de Agricultura.—Madrid.

Evitación indecibles abusos cometense, ocasión caza codorniz, sobre mieses no segadas, retraso recolección, ruégole decreto se man tenga veda hasta 15 agosto. Pídenlo muchos miles de labradores, iSuplicémosle como presidente cientos de Sindicatos Agrícolas Federación, Cámara Agrícola, previsión grandes daños.—Francisco Estévez, diputado.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis E. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos



confección...
120 pesetas...
Cuarrios...
del Mimio...
sechas pa...
Cuarrios...
Católico...
12

de Ortega...
Marinero...
Villaspesa...
nco, Pérez...
bras es de

de 1.000...
los clásico...
es reglato...
recibirán

Plaza Pá...
7?)

o. Yo le...
azón...
acías—con...
caudal de...
eres en...
lime lo que...
chas palat...
y hay mu...

zo, entre...
historia de...
é recogid...
después...
padecimie...
la joven...
el que la...
rio, se e...
libertada...
amodada e...

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 24 de las obligaciones de la extinguida sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho en la forma de costumbre en las oficinas del señor Hijo de R. Giménez, calle de la Paloma, número 11, a razón de 15 pesetas por cupón, a partir del día 6 del próximo mes de Agosto.

Burgos 15 de Julio de 1935. Pablo Giménez

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Seminarios de San Jerónimo y San José

BECAS VACANTES.

Anunciamos anteriormente el concurso de oposición a becas y méritas becas con el fin de promover las vocaciones sacerdotales...

En San Jerónimo.—Tres becas del muy ilustre señor don Domingo Argüeso para parientes del fundador...

Pensión de don Eugenio Pérez, para sus parientes y en segundo término para los naturales de los pueblos del Arciprestazgo de Santibáñez Zarzaguda...

Tres becas de don Andrés Labarga, siendo preferidos sus parientes, los naturales de Quintanilla y pueblos del partido de Briviesca.

Una fundadora por doña María Concepción Rodrigo, preferiéndose los parientes de la fundadora, y siguiendo los naturales de Puebla de Sanabria...

Una fundadora por don Juan Fernández Salazar, para los naturales de Cadiñanos y Gabanes...

Otra media beca de don Sebastián Pardo Martín, para parientes de éste y los naturales de Melgar de Fernamental.

Otra media beca fundada por don Gregorio Fernández López, para parientes de éste en primer lugar y a falta de éstos para los naturales de Arriba del Castillo...

Una beca de don Rogelio González de la Peña, para sus parientes, los naturales de Arja y Bimón...

Una beca fundada por don Cesáreo Sáiz Rodríguez. Serán preferidos los parientes del fundador...

En San José.—Dos becas del ilustrísimo señor don Martín Peña Gámez, para los descendientes de los padres del fundador...

Otras dos de don Manuel Fernández de Barrena. Los candidatos son elegidos por el señor Arzobispo.

Una beca de don Isidro Ortiz Urrue, para parientes del fundador y en segundo lugar a los naturales de Covarrubias.

Seis becas fundadas por doña Liboria Pérez Palacios, para los descendientes legítimos de ésta...

Una beca de don Nicolás Pampliega, para parientes suyos y los naturales de Las Quintanillas...

Una beca de doña Manuela Díez Calzada, entre parientes de la misma.

Otra fundada por doña Anastasia Sáiz Rodríguez, con preferencia a parientes suyos, los naturales o residentes en Toba, Santa Olalla...

Los que deseen alguna de dichas becas lo solicitarán del Excmo. Señor Arzobispo...

ANUNCIOS. Quemas, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados...

JOSE POLO. Joyería, Platería, Bisutería fina. Alhajas de platino y oro...

S. BRAVO OLALLA. Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián...

ÉCOS de la vida local

Señor Gobernador Civil

Suplicamos al señor Gobernador civil que, con toda urgencia, telegráficamente, recabe del señor ministro de Agricultura...

Estando en pie los cereales, la apertura de la veda el día 1.º de agosto traerá aparejada la consecuencia de grandes daños...

Esperamos del señor Gobernador pida, con interés sumo, al ministro lo propuesto...

La fiesta del Patrón de España en Santiago de Compostela

Con gran animación se ha celebrado la festividad del Patrón de España, Santiago Apóstol. Desde primeras horas de la mañana...

Después se celebró misa mayor en el altar del Apóstol, funcionando el bofatumero. Actuó de pontifical el Obispo de Tuy...

Después continuó la misa y terminada, desfilaron las Comisiones. Por último, una comarsa de gigantes bailó una muñeira.

A mediodía salió el Ayuntamiento una procesión típica para celebrar el día de Galicia...

El contestó el Obispo de Tuy. Después continuó la misa y terminada, desfilaron las Comisiones.

Para exterminar las cucarachas segura y rápidamente, compre el producto en Droguería Ortega...

PARA VIAJES Y BODAS. Automóviles de alquiler. 3 Y 7 PLAZAS, DESDE 40 PTS. KIL. EN CARRETERA...

Luis Romero. Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y el Tfn. 1897

Joyería, Platería, Bisutería fina. JOSE POLO. Alhajas de platino y oro...

S. BRAVO OLALLA. Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián...

La fiesta de Santiago, Patrón de España

EN LA CATEDRAL.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el S. T. Metropolitano la festividad del Apóstol Santiago...

Ofició en la misa solemne el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez Marco, dignidad de Maestrescuela...

Cantó las glorias del Apóstol Santiago, como patrono de España, el M. I. Sr. D. Pedro Riaño Campo...

Desde el día 17 se viene celebrando en la parroquia de Santiago, incluida en la S. I. C. la novena al Santo Apóstol...

El 24, con toda solemnidad, y con asistencia de los cofrades, que vestían el traje coral...

A las ocho se cantó la parroquial y se puso de manifiesto el Santísimo, que quedó expuesto hasta la función de la tarde.

La fiesta de la Cofradía dió principio a las diez y cuarto, oficiando de preste el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa...

El coro femenino de las Juventudes parroquiales, cantó la misa a dos voces de Cognac...

En el centro de la nave, revestidos del traje coral, se hallaban los Cofrades del Santísimo...

A la hora que cerramos la edición se está celebrando la novena, como final de la fiesta...

TALLER OFICIAL PHILIPS. REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS. Plaza del Duque de la Victoria, 14.

Recuerdos de Burgos. los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO.

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63 EN BODAS Y BANQUETES. PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

La Feria de Santiago

Con bastante animación se ha celebrado ayer la tradicional feria de Santiago, a la que acuden los labriegos de la provincia...

Las inmediaciones del mercado de la Plaza del General Santocildes estaban completamente ocupadas de puestos de aperos de labranza...

El tránsito por el interior del mercado se hacía imposible. Por lo que se ve, no hay manera de descongestionar este mercado...

El mercado de ganados en el de San Lucas, también se ha visto muy concurrido, no faltando los habituales charlatanes...

El aspecto de la capital es el de las grandes ferias, no habiendo ocurrido ninguna nota desagradable.

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio-P. Mayor, 10

Buzones de la Buena Prensa. Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo...

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo e iglesias de San Lorenzo...

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión...

II CASTELLANOS II. Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumpla en precio y resultado) defendéis vuestros intereses...

LOS HABANOS. «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES. Exijáns en todos los Estancos.

BIBLIOGRAFIA. Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

Balneario Alceda-Ontaneda. Piel, Vías respiratorias, Artrismo. GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT. Usad Jabón Sales de Alceda.

Cerveza Damm. Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm. DEPOSITO: Confitería Lastra.

«La Amuebladora». Visítad esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles:bles y más baratos: San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos).

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA».

Noticias varias

La niña María del Carmen María, de 22 meses, ha sido asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región nasal...

Pérdida de unas gafas metidas en su estuche de cuero, el domingo en Fuentes Blancas. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la imprenta de este periódico...

La familia de don Pascual Rodríguez Escudero, da las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro, funeral y demás actos piadosos celebrados.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en derecho, de la Universidad de Valladolid a favor de don Rafael Gil Sanz, de Castrogeriz...

El vendedor ambulante Blas Rodríguez Berrogo, ha denunciado a Paulino Llano, por haberle causado daños en una caballería y romperle cuatro botijos.

A los capitalistas se presenta una ventajosa ocasión de colocar su dinero en forma absolutamente segura y reproductiva. Se ofrece en venta inmejorable finca para industria o edificación...

Grandes rebajas de precios SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro Casa Camarero ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Balneario Caldas de Besaya SANTANDER. TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS. Artrismo, Reumatismo, Ciática, CATARROS BRONQUIALES. Gran Hotel todo confort. A 70 metros Estación Ferrocarril Norte.

II CASTELLANOS II. Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumpla en precio y resultado) defendéis vuestros intereses...

LOS HABANOS. «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES. Exijáns en todos los Estancos.

BIBLIOGRAFIA. Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

Balneario Alceda-Ontaneda. Piel, Vías respiratorias, Artrismo. GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT. Usad Jabón Sales de Alceda.

Cerveza Damm. Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm. DEPOSITO: Confitería Lastra.

«La Amuebladora». Visítad esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles:bles y más baratos: San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos).

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA».

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos eucarísticos en honor de su excelso Patrono...

MERCED.—Novena a San Ignacio de Loyola. Todos los días a las seis y media y ocho y media se dirá misa en el altar del Santo...

Por las tardes, a las siete, exposición, rosario, novena y bendición con el Santísimo. ASILO DE HERMANITAS.—Del 23 al 29, novena en honor de Santa María, Virgen.

El último día, sermón por un padre Carmelita. CARMELITAS DESCALZAS.—Jubileo de las Cuarenta Horas. El día 26, festividad de Santa Ana...

En la tarde de dicho día, a las seis y media, estación, rosario, sermón por un padre carmelita, terminando con la bendición y reserva. COFRADIA DE SANTA ANA.

El día 27, a las diez, se celebrará un solemne funeral por los Hermanos Cofrades fallecidos, cantándose en las naves laterales y central, varios responsos.

NOTAS DEPORTIVAS. II Vuelta Ciclista a Castilla. Organizada por «El Norte de Castilla» de Valladolid. Del 8 al 15 de Septiembre. 18.500 pesetas de premios.

Organizada por el diario «El Norte de Castilla» de Valladolid, con la cooperación del «Valladolid-Ciclo-Excursionista» se correrá esta gran prueba nacional...

Clasificación general.—1.º, 3.000 pesetas; 2.º, 2.000; 3.º, 1.500; 4.º, 1.000; 5.º, 750; 6.º, 500; 7.º, 400; 8.º, 300; 9.º, 200; 10.º, 100; 11.º, 100; 12.º, 100; 13.º, 50; 14.º, 50; 15.º, 50.

Clasificación regional.—1.º, 500 pesetas; 2.º, 400; 3.º, 300; 4.º, 200; 5.º, 150; 6.º, 100; 7.º, 100; 8.º, 75; 9.º, 50; 10.º, 50.

Premios de la montaña.—Cinco premios en total 2.100 pesetas. Primas de llegada de etapas.—Cinco en cada una de las siete etapas, en total 2.800 pesetas.

Primas asignadas en el recorrido. Seis en cada una de las siete etapas, en total 1.575 pesetas. Hasta el momento se cuenta con la subvención cuantiosa de entidades como el Gobierno Civil, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Asociación de Turismo, Cámaras y Asociaciones diversas.

El reglamento se publicará en breves días. El Comité Organizador de la II Vuelta Ciclista a Castilla está integrado por don Eduardo López Pérez, redactor deportivo de «El Norte de Castilla»; don Juan Marcos, presidente del Valladolid-Ciclo-Excursionista; el vicepresidente es el mismo, don Andrés Asensio; el secretario de dicho Club, señor Escudero y el jefe de Publicidad, de «El Norte de Castilla» y entusiasta aficionado, don Manuel Celso Eceyer.

Se puede asegurar a esta II Vuelta ciclista a Castilla un gran éxito gracias a los auspicios con que comienza, y con la cooperación de Valladolid-Ciclo-Excursionista—Iniciador de esta prueba años anteriores—, en este prestigioso río castellano trabaja con todo entusiasmo en su organización y no ha omitido esfuerzo ni sacrificio alguno para que la gran prueba tenga la importancia y el relieve que corresponde.

NOTAS DE LA ALCALDIA. VENTA AMBULANTE. Se recuerda para general conocimiento que a las doce horas del próximo día 27, termina el plazo de información pública abierta para todos los que tengan directa o indirectamente interés sobre la regulación de la venta ambulante en ciudad, acudan por escrito ante el Ayuntamiento, consiguiendo cuanto les oportuno.

OPOSICIONES A POLICIA. Edad 21 a 35 años. Numerosas plazas. Instancias 30 días. Infórmese en la ACADEMIA COMERCIAL. SAN JUAN, 41 - BURGOS

Edición de ayer noche

MADRID

Una fórmula transaccional para aprobar la reforma agraria.-Informaciones de varios ministerios.-Unas palabras del ministro de Comunicaciones

La sesión de esta tarde en el Congreso

La festividad del día Madrid 25 (4 t).—Con motivo de la festividad del día, aunque no se ha guardado en los centros oficiales, a las doce se dió la hora de salida en las oficinas de los ministerios; es decir, que ha habido semifiesta.

Lerroux recibe varias visitas

Madrid 25 (4 t).—Lerroux estuvo en su despacho de la Presidencia hasta la una y cuarenta y cinco. Dijo, al salir, que le había visitado una comisión de diputados vascos para pedirle la amnistía de los alcaldes y concejales vascos condenados por los últimos sucesos políticos. También le habían visitado los señores Portela y Marraco para tratar asuntos de sus respectivos departamentos. Como salía con el señor Lerroux el diputado radical señor Armasa, se preguntó al jefe del Gobierno si había tratado del proyecto de ley electoral. Contestó el señor Lerroux que habían hablado de varios asuntos pero de la ley electoral no habían tratado más que incidentalmente, sin prestar mucha atención. «Cuando empezarán las vacaciones parlamentarias», se le preguntó. «Creo, dijo, que esta será la última semana de sesiones.»

El ministro de la Guerra

Madrid 25 (4 t).—El ministro de la Guerra estuvo en su despacho hasta las doce y media. A esa hora, acompañado de sus ayudantes, marchó al hospital de Carabanchel, regresando al ministerio a las dos de la tarde. «El general Rodríguez del Barrio repuesto ya de la operación a que fué sometido, ha vuelto a reincorporarse a su cargo de inspector general del Ejército.»

En Gobernación

Madrid 25 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias. Se le habló de la censura y uno de los periodistas se quejó del rigor con que se ejercía con los telegramas enviados al extranjero. El señor Portela dijo que el sólo intervenga en las informaciones para España y especialmente en los periódicos de Madrid, y por cierto que cada día va siendo esta censura más suave y tolerante. Se mostró muy optimista sobre la aprobación de la reforma agraria creyendo que esta tarde quedaría terminada y que mañana o pasado se cerraría el Parlamento.

Sobre la destitución de unos funcionarios

Madrid 25 (4 t).—Firmada por el ministro de la Gobernación, la destitución de la minoría de oposición ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición no de ley, en la que se pide que por orden de la Presidencia del Consejo de ministros, sean destituidos el inspector general y el secretario general de Colonias, que fueron nombrados por decreto de 29 de agosto de 1931. Como estas destituciones han coincidido con acuerdos del Consejo de ministros, por los que se concede a un particular cantidades con cargo al Tesoro colonial,

y de este hecho parecen deducirse graves acusaciones contra una alta personalidad, acusaciones que rozan su honorabilidad, entienden los diputados que suscriben que este asunto debe tomarse cuanto antes estado parlamentario, con objeto de proclamar la honorabilidad de todos aquellos que han intervenido en este caso, o en caso contrario, determinar quiénes han sido los culpables y exigirles las responsabilidades que procedan.

La reforma agraria.-La fórmula convenida

Madrid 25 (4 t).—He aquí los puntos principales de la enmienda general al dictamen de reforma de la Reforma agraria que presentan como fórmula transaccional diputados de los grupos de la mayoría, entre ellos los señores Carrascal, Martínez de Velasco, Guerra del Río y Alvarez Mendizábal. Esta enmienda establece que el artículo único del dictamen será sustituido por tres.

Por el primero, la ley del 15 de septiembre de 1932 regirá en todo el territorio nacional y se aplicará a todas las fincas incluidas en la base quinta, con las excepciones de la sexta, excluyendo las de los apartados segundo y décimo y las del 12 cuando no reúnan las circunstancias señaladas en el último párrafo de la base segunda. Queda derogada la base séptima y anulado el inventario. Quedarán firmes todas las situaciones jurídicas voluntariamente creadas sobre las que no haya recaído acuerdo definitivo y firme de aplicación del principio de retro-actividad con anterioridad al 25 de marzo de 1934.

El Instituto de Reforma agraria podrá declarar de utilidad social, y expropiar cualquier finca que se estime necesaria para algunas de las finalidades de la Reforma agraria, con las excepciones al principio señaladas. También se excluyen las fincas que, con aprobación del Instituto, se han cedido o se cedan en su totalidad o en un cincuenta por ciento por sus propietarios, bien en censo bien en dominio a los cultivadores directos, cuando cada parcela no exceda de 125 hectáreas y tres en regadío. Se exceptúan también las de secano que sus propietarios transformen en regadío. Quedarán subsistentes las expropiaciones y ocupaciones temporales practicadas de hecho con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque sea en virtud de uno de los apartados suprimidos.

Si la expropiación se efectuase del precio que haya de satisfacerse al propietario, se deducirá el importe de las mejoras útiles no amortizadas que le hubieran sido indemnizadas, caso de no efectuarse la expropiación, el propietario devolverá lo que hubiera percibido. La expropiación de fincas, cualquiera que sea su titular, se efectuará previo pago al contado del valor que se señale en tasación pericial contradictoria, pudiendo nombrar el juez o conciliándose en algunos casos el recurso de revisión ante la Sala social del Supremo. El mismo procedimiento de valoración se aplicará para las fincas ocupadas temporalmente a fin de determinar su renta. El pago se hará en títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100. Se consagra la autonomía del Instituto a los efectos de la aplicación de las tierras expropiadas y se exceptúan de la reforma aquellas fincas en que por acuerdos particulares se lleguen a la parcelación de las mismas. En el artículo tercero se regula el tránsito de los asentados a la propiedad mediante la venta a plazos o el censo. Estas parcelas adjudicadas en propiedad o censo, constituirán unidades indivisibles inembargables e inalienables de tipo de patrimonio familiar, regulándose la sucesión del mismo y la suerte que ha de seguir en caso de divorcio. En la disposición transitoria se faculta al ministro para redactar la edición oficial de la ley articulada refundiendo la parte subsistente de la antigua ley con la nueva.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 25 (6 t).—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Agricultura, Marina y Comunicaciones. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Casas ruega al ministro de la Gobernación que se autorice la campaña en pro de la amnistía. Caso de no hacerlo, desea que acepte una interpelación sobre este asunto. El señor Pérez Madrugal agradece a la presidencia las gestiones hechas para liquidar el incidente con Calvo Sotelo, originado con motivo de la discusión de días pasados sobre la situación de los obreros de Almadén. El presidente de la Cámara dice que por ausencia del señor Calvo Sotelo en este momento, este incidente personal se ventilará en la sesión de mañana a primera hora. Se da lectura de la comunicación del Gobierno prorrogando el estado de guerra en Barcelona. El señor Pascual Leone protesta de la continuación del estado de guerra, cuando el Gobierno dice que la tranquilidad en el país es absoluta. El señor Portela Valladares justifica la necesidad de la prórroga, porque es más conveniente prevenir que castigar y el Gobierno debe impedir situaciones de violencia, porque estas situaciones producen estragos inevitables, que ahora pueden ser evitados. Afirma que es necesaria la suspensión de garantías, pues hay que impedir que unos cientos de personas siembren la alarma y cometan crímenes de todo género que el poder público ha de reprimir con toda energía. El señor Pascual Leone: Es que llevamos un año en esta situación. El ministro de la Gobernación: Mejor sería decir que llevamos dos años. El señor Casas: Pero la campaña pro amnistía ¿es o no lícita? El señor Portela Valladares: Es lícita en cuanto represente un sentimiento respetable, pero no lo es cuando se aprovecha como medio para preparar un nuevo movimiento revolucionario. El señor Marco Miranda: ¿Y los presos gubernativos? El ministro de la Gobernación: El Gobierno no puede tolerar que se repitan los crímenes a que se incita desde los mifmes. Esto no puede quedar al arbitrio de unos centenares de desalmados. (Protestas en las izquierdas. Entran los señores Lerroux y Gil Robles.) El señor Portela dirigiéndose al señor Marco Miranda: Cuando su señoría fué gobernador de Córdoba, encarcelaba gubernativamente a centenares de personas. El señor Marco Miranda protesta, contestándole el ministro con gran energía. El señor Portela termina diciendo que la difícil situación por que atraviesa el país obliga al Gobierno a adoptar es-

las medidas para garantizar el orden público y para impedir que unos cuantos propagandistas en nombre de la libertad mantengan los ánimos en tensión. Se da esta interpelación por terminada. (Continúa la sesión.)

La Comisión de Agricultura

Madrid 25 (6 t).—En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, facilitando a los Informadores la siguiente referencia: «La Comisión ha estudiado las enmiendas presentadas al proyecto de reforma agraria, recogiendo algunos puntos de vista del dictamen. Esta tarde pudiera ser que se reflejaran los puntos de coincidencia al comenzarse a discutir el articulado.»

Dice el ministro de Comunicaciones

Madrid 25 (6 t).—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía hablando con los periodistas dijo: Quiero hacer constar

PROVINCIAS

Dos niños abrasados en un incendio.-Setenta duros por una "rima" de Bécquer.-Otras noticias

Setenta duros por una rima autógrafa de Bécquer

Sevilla 25 (4 t).—El alcalde manifestó que su colega de Zaragoza le ha ofrecido una rima autógrafa de Bécquer que posee un señor de aquella localidad, titulada «Tú y yo». Parece que piden por la obra setenta duros. El alcalde planteará el asunto en la próxima sesión para ver si se adquiere el documento.

Dos niños abrasados

Valladolid 25 (4 t).—Comunican del pueblo de Pollos que un formidable incendio destruyó en pocos momentos una casa propiedad de Francisco Macías del Valle. Pericieron entre las llamas dos hijos del dueño de la finca, Jenaro, de cinco años y Epifanía, de dos, y resultaron heridos el propio Francisco y otro hijo de catorce años. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Una condena en Oviedo

Oviedo 25 (4 t).—Se celebró otro Consejo de guerra contra Laureano Zapico, uno de los enfermos que estaban recluidos en el Hospital durante los sucesos de octubre. Auxilió entonces a los rebeldes.

EXTRANJERO

Pombo ha salido para Barranquilla.-La vuelta a Francia

El comunismo siempre en la brecha

Moscú 25 (4 t).—La Prensa comunista publica una información dedicada a los trabajos que corresponde realizar a la Internacional socialista. El comunismo debe estar atento al espíritu reinante actualmente en el mundo y a los ideales que mantienen los directores de la sociedad. El comunismo debe luchar para conquistar el mundo para el comunismo.

Sustituyen las armas por piedras y hierbas

París 25 (4 t).—El periódico «Le Matin» publica una información de carácter particular, en la que señala que un cargamento de armas y municiones compuesto de 320 cajas, con un peso total de 25.000 kilogramos, enviada de Francia a Buenos Aires, ha sido devuelta al Havre a consecuencia del embargo dictado sobre las armas y material de guerra. Una vez devueltas las cajas al puerto francés, fueron abiertas, y con la natural sorpresa se vió que las cajas en cuestión no contenían más que piedras y tierra. La Policía ha abierto una investigación, con objeto de averiguar si el cambio de armas que contenían por las piedras que se han encontrado después se ha cometido en Francia o en el extranjero.

El conflicto Italo-etíope

París 25 (4 t).—El secretario general de la Sociedad de Naciones, José de Avenol, ha visitado hoy al primer ministro, Laval, para proponerle que el Consejo de la Sociedad de Naciones debería reunirse el día 31 de julio, para considerar el conflicto Italo-etíope. Entre tanto, en las oficinas centrales en París del ferrocarril de Adis-Ababa a Djibuti se ha declarado que el ferrocarril mantendría y debía mantener una política de puerta abierta en lo que se refiere a los envíos de armas a Abisinia, y aceptaría todos los envíos que hayan pasado las Aduanas, declarando abiertamente que contienen armamento. Se señala que Francia posee una considerable reserva de armas.

que la referencia que dí a ustedes del último Consejo reproduce fielmente lo tratado. Conste, pues aquí no ha habido una ligereza de un ministro bisoño. Luego dijo que si no se aprueba la ley electoral antes de las vacaciones las Cortes volverán a funcionar el quince de septiembre, para discutir esta ley antes del quince de octubre, en que han de leerse los presupuestos. El mes de octubre se dedicará a aprobar varios proyectos de Hacienda, como consecuencia de la ley de restricciones, y el mes de noviembre será de mucho trabajo, porque en ese mes se celebrarán las elecciones. Este es acuerdo del Consejo de ministros: Celebrar elecciones en el mes de noviembre.

Los jefes de Izquierda amenazan con retirarse del Parlamento

Madrid 25 (6 t).—Los jefes de Izquierda, al conocer los acuerdos adoptados por los grupos de la mayoría respecto a la ley de la Reforma agraria manifestaron que si hoy se pretendiera llegar a la sesión permanente, se retirarían del Parlamento. Madrid 25 (6 t).—Hoy se ha corrido la dieciocho etapa de la vuelta ciclista a Francia, de Burdeos a la Rochelle. La etapa se corrió en dos partes. En la primera llegó en primer término Legreve y el recorrido fué desde Burdeos a Rochefort. La segunda parte se corrió contra reloj con un total de 33 kilómetros, llegando el primero a la meta Fontanay. Legreve empleó en el recorrido cuatro horas, diecisiete minutos y cincuenta y un segundos. Fontanay lo hizo en cincuenta y un minutos y cuarenta y cinco segundos. El vuelo de Pombo Maracay 25 (6 t).—A las ocho y cuarenta y cinco (hora local) se elevó el aviator español Pombo con rumbo a Barranquilla. Se abarata el coste de la vida en Francia París 25 (4 t).—Numerosos comerciantes parisienses y bastantes dueños de restaurantes han decidido reducir en un 10 por 100 sus precios, al objeto de apoyar así la política gubernamental de deflación de precios. El presidente del Consejo señor Laval, negocia en la actualidad con los representantes de los diversos grupos económicos para preparar el camino a una acción general, encaminada a lograr una disminución de los precios. Se cree que los próximos decretos leyes que el Consejo de hoy adoptará, están relacionados en esta disminución de precios. Un duelo a pistola Buenos Aires 25 (6 t).—Se ha efectuado un duelo a pistola entre el ministro de Hacienda señor Pinedo y el senador La Torre. Se cambiaron dos disparos, sin consecuencias. Presenciaron el duelo unos cien espectadores.

cesión de setenta años, de acuerdo con la cual el ferrocarril está obligado a mantener la línea abierta a todo comercio con Abisinia. Primer aniversario de la muerte de Dollfuss París 25 (4 t).—En la Iglesia de Saint Philippe du Roule se oyó ayer una misa en memoria del canciller austriaco Dollfuss, por cumplir hoy el primer aniversario de su asesinato. Asistieron a la misa el doctor Fouquieres, en representación del señor Laval; el alto personal de la Legación de Austria y numerosas personalidades. El Vaticano y Yugo eslavía Ciudad del Vaticano 25 (6 t).—Hoy ha sido firmado el concordato entre la Santa Sede y Yugo eslavía. Por una cláusula especial se fija el número de diócesis en el reino que por su parte concede validez en cuanto a los efectos civiles al matrimonio canónico, en tanto que por la Santa Sede se prohíba a los sacerdotes pertenecer a los partidos políticos. En favor de los periodistas Belgrado 25 (6 t).—El Parlamento yugo eslavio ha aprobado una proposición concediendo un millón para pensiones a los periodistas. La Vuelta Ciclista Francia París 25 (6 t).—Hoy se ha corrido la dieciocho etapa de la vuelta ciclista a Francia, de Burdeos a la Rochelle. La etapa se corrió en dos partes. En la primera llegó en primer término Legreve y el recorrido fué desde Burdeos a Rochefort. La segunda parte se corrió contra reloj con un total de 33 kilómetros, llegando el primero a la meta Fontanay. Legreve empleó en el recorrido cuatro horas, diecisiete minutos y cincuenta y un segundos. Fontanay lo hizo en cincuenta y un minutos y cuarenta y cinco segundos. El vuelo de Pombo Maracay 25 (6 t).—A las ocho y cuarenta y cinco (hora local) se elevó el aviator español Pombo con rumbo a Barranquilla. Se abarata el coste de la vida en Francia París 25 (4 t).—Numerosos comerciantes parisienses y bastantes dueños de restaurantes han decidido reducir en un 10 por 100 sus precios, al objeto de apoyar así la política gubernamental de deflación de precios. El presidente del Consejo señor Laval, negocia en la actualidad con los representantes de los diversos grupos económicos para preparar el camino a una acción general, encaminada a lograr una disminución de los precios. Se cree que los próximos decretos leyes que el Consejo de hoy adoptará, están relacionados en esta disminución de precios. Un duelo a pistola Buenos Aires 25 (6 t).—Se ha efectuado un duelo a pistola entre el ministro de Hacienda señor Pinedo y el senador La Torre. Se cambiaron dos disparos, sin consecuencias. Presenciaron el duelo unos cien espectadores.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves DESTINOS. Infantería.—Subteniente don José Montes Basols, del batallón de Montaña, Madrid 5, a la Caja de Recluta número 36. Sargento don Santiago Alvarez García, del regimiento Infantería de San Marcial número 30, al de Mérida. Ingenieros.—Sargento don Antonio Antónanzas de Diego, del grupo mixto de Zapadores al batallón de Zapadores Minadores número 6. Otro don Félix Pérez Pérez, del batallón de Pontoneros al Centro de Movilización y Reserva número 11 (V). Intendencia.—Sargento don Amador Pérez Villanueva, ascendido, del 6.º grupo divisionario a la compañía de Intendencia de la sección de...

AVENIDA Temporada de verano Hoy las siete y media y diez y media. Importante ESTRENO. La cabeza de un hombre Interesantísimo y bello drama, interpretado por artistas sobresalientes de la pantalla como HARRY BAUER e INKJINOFF y GINA MANES. EL SABADO: Algo extraordinario: Volga en llamas EL DOMINGO: UN ESTRENO sorprendente El beso de la muerte En la semana próxima grandes acontecimientos. Renovación continua de aire — Temperature agradable La sala estará perfumada con esencias de «Parfumería Orientes» Plaza Mayor 67

¿QUIERE V. comprar Calzados? Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos acuérdese de ALMACENES RUIZ Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las ULTIMAS NOVEDADES NUEVAS REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA ALMACENES RUIZ PLAZA MAYOR, 19 BURGOS Caja Hispana de Previsión y Crédito Capital: 25.000.000 de pesetas OPERACIONES QUE REALIZA.—Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual — Préstamos de carácter comercial — Préstamos con garantía personal — Préstamos y créditos con garantía hipotecaria Para informes, diríjase el agente por Burgos y su provincia: DON TEODORO JUDEZ. Calle de Lalm Calvo, 30 y 32. Pensión Europa.—BURGOS Se necesitan representantes en todos los pueblos

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la GRAN QUINCENA BLANCA que del 1 al 15 de agosto, ofrece EL "BON MARCHE" ESPOLON, 6 Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto ESPERAMOS SU VISITA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Las izquierdas se retiran del Parlamento

(Continúa la sesión de ayer.) Se pone a votación nominal la prórroga del Estado de guerra en Barcelona y es aprobada por 144 contra 15.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias con los que eran arrendatarios.

Estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos o materias venenosas en la pesca. Modificando el artículo segundo de la ley de paro obrero de 21 de junio último.

Se reanuda el debate sobre la reforma de la ley agraria.

Terminada la discusión de totalidad, se pasa a discutir el artículo. Son retirados numerosos votos particulares y enmiendas.

El señor Alvarez Lara, presidente de la Comisión, explica que ésta, al encontrarse con una enmienda que resumía las aspiraciones que se habían expresado en los diferentes votos particulares y que estaba firmada por representantes de las diversas minorías, la ha aceptado con ligerísimas modificaciones en la redacción, que no alteran su fondo.

Explica detalladamente esas pequeñas aclaraciones.

El presidente de la Cámara expone que le satisface que por una coincidencia, se haya llegado, mediante la emisión de una enmienda, a una modificación del dictamen que lo haya hecho más viable; pero como el presidente de la Comisión ha expuesto unas modificaciones al nuevo dictamen, ha de advertir que si algún diputado reclama su derecho de conocer el dictamen tal y como queda después de una nueva redacción, será imprescindible atenderle.

El señor Carrascal, como primer firmante de la enmienda, interviene y se muestra conforme con las manifestaciones del presidente de la Comisión.

El señor Barcia, en nombre personal y no en el de la minoría advierte que en el actual mecanismo parlamentario es imposible la obstrucción, y por tanto no encuentra justo que aparezca en un solo artículo un dictamen que abarca cuestiones muy diferentes. Mediante la aceptación de una enmienda se ha variado el fondo y la forma del dictamen, y luego para aceptarla, la Comisión aún hace otras modificaciones, que por una simple lectura no se puede apreciar su alcance.

Esto no es seriedad ni formalidad, y yo tengo que significar mi protesta contra esto, que en el fondo es una burla para las minorías.

El ministro de Agricultura le contesta brevemente.

El señor del Río dice que no puede apreciar el contenido del actual dictamen, porque además de la admisión de la enmienda, ésta ha sido modificada.

El ministro de Agricultura dice que las modificaciones de la Comisión no alteran el fondo del dictamen.

El señor Comín pide que se deje un margen de tiempo para poder formular enmiendas.

El señor Jiménez Fernández, propone que la Comisión acepte íntegra la enmienda y que luego las aclaraciones se hagan por enmiendas presentadas por la mayoría, y para eso puede suspenderse la sesión.

El presidente de la Cámara resume la discusión diciendo que no cree que haya agravios para las minorías. Coincide con las manifestaciones del señor Jiménez Fernández y suspende la sesión a las seis y veinte.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión.

El señor Sánchez Albornoz lee una nota en la que las izquierdas explican su inhibición en este de-

bate y en la votación de la reforma de la ley agraria.

Intervienen los señores Gil Robles y Marial.

El ministro de la Guerra: Nosotros, dice, hemos estado en la oposición y sabemos que desde la oposición también se puede colaborar, sin necesidad de adoptar actitudes extremas. Si vosotros queréis hacer de vuestra actitud una bandera ante la opinión, a esa opinión iremos nosotros con la bandera de las convicciones que defendemos, y allí nos enfrentaremos. (Muy bien). Por lo demás, yo creo que vuestra actitud no responde a una convicción doctrinal sino a una posición política. (Muy bien).

Al terminar el Sr. Marial, todos los diputados de izquierda abandonan los escaños y en ese momento el señor Maura (don Miguel) en medio de una expectación extraordinaria pide la palabra para exhortarles que en bien de la República y de España, no deben mantener esa actitud. Dice también al Gobierno que debe adoptar una actitud de transigencia y conciliación, pues de otra manera no se puede hacer labor útil para el régimen.

Los parlamentarios de izquierda se abstienen de abandonar el salón y don Diego Martínez Barrio empieza a pronunciar un discurso en nombre de las izquierdas republicanas.

El ambiente es de gran expectación. El señor Martínez Barrio suscribe íntegramente las manifestaciones del señor Sánchez Albornoz, que ha dado bastantes justificaciones para legitimar la retirada; pero también suscribe las manifestaciones del ministro de la Guerra, de que cada cual defenderá sus posiciones ante la opinión. Esta Cámara no ha hecho más que destruir toda la labor aprobada por las Constituyentes. Agradece las palabras de paz pronunciadas por el señor Maura; pero la iniciativa de conciliación ha de partir de quienes están en el Poder. Anuncia que las izquierdas se retirarán mientras se discute la reforma agraria; pero si el presidente pone a debate otra materia, acudirán al salón y discutirán. (Aplausos de las izquierdas).

El señor Maura (don Miguel) dice que su retirada de las Cortes Constituyentes no pasó de una aventura política; pero ahora los momentos son más graves, porque se está incubando un espíritu de rebeldía como el que nos llevó a los aciagos días de octubre. La paz tiene que venir, como sea.

El señor Iglesias explica la actitud de la minoría radical durante la tramitación del proyecto de revisión de la reforma agraria y expresa su absoluta conformidad con las palabras del ministro de la Guerra. Recuerda que la minoría radical combatió en las Cortes constituyentes las expropiaciones sin indemnización.

El señor Ventosa declara que encuentra injustificada la actitud de las izquierdas.

El ministro de la Guerra advierte que no quiere entablar polémicas con los grupos de izquierdas. El Gobierno desea como el que más concordia y pacificación; pero no puede obligarle a dejar los resortes del poder en manos de la rebeldía. Vuestra decisión, agrega, está tomada. La nuestra también. Si os marcháis lo lamentaremos; pero no por ello dejaremos de seguir nuestro camino firme-mente. (Muchos aplausos de la mayoría).

El presidente de la Comisión explica el desarrollo del proyecto hasta llegar a la fórmula de concordia.

Los diputados izquierdistas abandonan el salón.

El señor Irujo presenta una enmienda en el sentido de que sea respetado el régimen existente en las provincias vascongadas.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Azpeitia, de la Comisión, se opone a la enmienda del señor Irujo.

El ministro de Industria dice que en las Cortes constituyentes defendió una enmienda en el mismo sentido que la presentada por el señor Irujo y su criterio no ha variado. Cree que la Comisión puede aceptar parte de una enmienda que tiene presentada el señor Domínguez Arévalo.

El presidente dice al señor Aizpún que ha debido hablar, no como ministro, sino como diputado, desde un escaño.

El ministro de Industria: Perdone S. S., pero en el ánimo de todos está que hablo como representante de Navarra, no como ministro. Sin embargo, acepto la lección de su señoría.

El conde de Rodéno propone en una enmienda que el Gobierno, de acuerdo con la Diputación foral de Navarra, regule la adaptación de la ley.

El ministro de Agricultura dice que no puede acceder a ello.

El conde de Rodéno lamenta la actitud del presidente en el incidente con el señor Aizpún.

El ministro de Industria manifiesta que ya se ha dado por satisfecho con la lección del señor Alba, a quien agradece las explicaciones que le ha dado.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Alvarez Mendizábal, en virtud de la cual la valoración de las fincas que sean

MADRID

Manifestaciones del Sr. Lerroux.-Comentarios a la retirada de las izquierdas del Parlamento.-Disposiciones de la "Gaceta".-Notas políticas y parlamentarias.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 26.—Al dirigirse al salón de sesiones desde el despacho de ministros el jefe del Gobierno, mantuvo con los periodistas el siguiente diálogo:

—¿Qué impresión tiene usted de la discusión del proyecto de reforma agraria?

—Yo espero que el espíritu de cordialidad y transigencia de las fuerzas gubernamentales será reconocido por los grupos de oposición, que no dificultarán la aprobación de esta ley.

—Pues se dice que las izquierdas persisten en su actitud.

—¡Hombre! Hay muchas sorpresas en la política y no se puede hacer afirmaciones terminantes.

—¿Parece cosa firme, señor presidente?

—¡Si me lo asegura usted!... Entonces, la sorpresa puede ser esa. Me parece, de todas maneras, una equivocación, que no corresponde a los propósitos que han desarrollado los grupos mayoritarios.

—¿Persiste el Gobierno en discutir la ley electoral en este período?

—Se abrirá discusión, y ante las actitudes que se observen se verá si procede continuarla o si se aplaza hasta el otoño. No vamos a estar con el Parlamento abierto sin interrupción cuando nos espera tanta labor que hacer; los presupuestos, la reorganización de servicios y demás.

—¿La reapertura en qué fecha?

—En septiembre. No puedo precisar día.

—Entonces tendremos mucho trabajo; habrá elecciones municipales...

—En efecto. Esto es mi propósito, y espero que cuando lo manifieste ante el Gobierno encontrará eco.

—¿Qué fecha de noviembre elegirá?

—Noviembre tiene cuatro domingos y alguno de ellos habrá de escogerse.

—¿No se celebrarán antes de las municipales las elecciones legislativas para cubrir las vacantes?

—Eso sondeos a mí no me gustan. Prefiero francamente, a pecho descubierto a las elecciones municipales; que en ellas el país pueda expresar libremente su opinión.

De madrugada en Gobernación

Madrid 26.—El subsecretario de la Gobernación ha dicho que se ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «Información», de Cádiz y otra de diez mil pesetas a «La Unión», de Sevilla, por haber publicado manifiestos no autorizados. También se ha impuesto una multa a una junta de señoras de San Sebastián, que organizaron un festival en el que don Honorio Maura atacó duramente al régimen y se profirieron gritos subversivos.

La retirada de las izquierdas

Madrid 26.—La retirada de las izquierdas ha sido considerada injustificada, incluso por muchos diputados izquierdistas, que se mostraban disgustados por la actitud del señor Martínez Barrio, a quien censuraban su falta de energía para oponerse a la decisión de otros elementos ajenos a su partido.

En los grupos gubernamentales apenas se ha concedido importancia a la retirada.

Comentarios en derredor de la retirada de las izquierdas del Parlamento

Madrid 26 (12 m.).—Los periódicos de la mañana comentan la retirada de las izquierdas del Parlamento.

«A B C» califica de descaro el que llamándose demócratas se revuelvan contra la imposición de las mayorías. Dice que la retirada de las izquierdas no ha de frustrar por eso el proyecto. Estimula al señor Lerroux a que se dirija a las mayorías a fin de que asistan todos a las sesiones y poder aprobar ese proyecto y todos los que sean necesarios.

Por el contrario, los periódicos izquierdistas aplauden la retirada de las izquierdas y afirman que quedan en absoluta libertad para en su día poder anular cuanto han aprobado estas Cortes.

«La Gaceta». Creación de escuelas

Madrid 26 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones una orden de Gobernación constituyendo la Comisión que redactará el proyecto de ley municipal, comisión que será presidida por el Director de Administración local.

Por otra orden de Gobernación, relativa a la legislación de armas por la Guardia civil, se dispone que a partir de hoy no se legalizará ninguna arma rayada que carezca de marca o número de fabricación.

Asimismo publica el mencionado

periódico oficial una orden de Instrucción por la que se distribuye la cantidad de 436.335 pesetas consignadas en presupuesto para la adquisición de material y mobiliario pedagógico con destino a escuelas de primera enseñanza.

Por otra orden de Instrucción se crean con carácter provisional ciento ochocientos en diferentes provincias, de ellas treinta unitarias de niños y otras tantas de niñas, doce mixtas, regentadas por maestro y nueve por maestra y veintiseis de párvulos.

En la relación figuran para esta provincia, una en la Merindad de Montaña, otra en Santa Cruz de la Salceda, otra en Sotopalacios y dos en el Valle de Manzanaedo.

Por otra orden de Instrucción se crean definitivamente setenta y tres escuelas en veinte provincias, veintisiete unitarias de niños y veinticuatro de niñas, ocho mixtas regidas por maestro y siete por maestra y otras siete de párvulos.

En la relación figuran de la provincia de Burgos una en Cogollos, otra en Fontillos y otra en Humada.

Por una orden de Trabajo se ordena que por los vicepresidentes de los Jurados mixtos se convoque y presida, dentro del plazo improrrogable de siete días una reunión de las representaciones patronales y obreras de los Jurados mixtos para que expresen y razonen cuanto tengan por conveniente, a tenor de lo preceptuado en la base segunda de los Jurados mixtos de día de julio último.

A la reunión no deben asistir los presidentes efectivos del Jurado.

Por otra orden de Trabajo se dispone que todos los servicios del ministerio se realizarán para lo sucesivo desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Dice la disposición que hay que corregir el defecto observado de los funcionarios fieles a su deber y de aquellos que no demuestran la lealtad necesaria.

Para evitar esas corruptelas, quedan suprimidos los servicios llamados de tarde.

Considera vicios de corrección necesaria el de las agregaciones injustificadas y las suprime totalmente.

Notas políticas y parlamentarias

Madrid 26 (12 m.).—En la sesión de hoy habrá una discusión bastante interesante relacionada con el proyecto de reforma agraria en lo que respecta a determinados aspectos de las indemnizaciones. Para ello se han presentado diversos votos particulares.

Sin embargo, en la reunión del Consejo de ministros de hoy, el Gobierno adoptará una decisión respecto a los elementos de la Ceda, agrarios y radicales que parecen obstruir el proyecto con enmiendas y votos particulares.

Se cree que con esa decisión misma noche quedará clausurado el Congreso.

Aunque se dijo ayer por el ministro de Cortes el quince de septiembre, la certeza de que las labores parlamentarias no se reanudarán hasta principios de octubre.

—A última hora de la tarde de ayer llegó al Congreso el ministro de Justicia, señor Chapaprieta y los distas le preguntaron qué motivo tenía para que el fuera a las Cortes, siendo asegurado que ya no va al Parlamento hasta octubre.

Contestó que la causa del retraso de todo ello era la reforma del nuevo dictamen de la reforma de las leyes de tributos y quedaba a gravar una parte de riqueza que él que lo había dejado todo a gravar mediante una enmienda, había sido aceptada por la Comisión.

Se aplaza la votación de una enmienda del señor del Río.

El señor Daza presenta otra enmienda, que es rechazada.

A las once menos diez minutos se levanta la sesión.

Se cree que con esa decisión misma noche quedará clausurado el Congreso.

Aunque se dijo ayer por el ministro de Cortes el quince de septiembre, la certeza de que las labores parlamentarias no se reanudarán hasta principios de octubre.

—A última hora de la tarde de ayer llegó al Congreso el ministro de Justicia, señor Chapaprieta y los distas le preguntaron qué motivo tenía para que el fuera a las Cortes, siendo asegurado que ya no va al Parlamento hasta octubre.

Contestó que la causa del retraso de todo ello era la reforma del nuevo dictamen de la reforma de las leyes de tributos y quedaba a gravar una parte de riqueza que él que lo había dejado todo a gravar mediante una enmienda, había sido aceptada por la Comisión.

PROVINCIAS

Conferencia de don Honorio Maura

Conferencia de don Honorio Maura

San Sebastián 26 (12 m.).—En el hotel María Cristina, se celebró una fiesta de carácter monárquico. Por ausencia de la señorita Carcaga habló don Honorio Maura, el cual pronunció un interesante discurso.

Dijo que el partido de Acción Popular está compuesto por respetables y honestas personas, que se encuentra unido a un jefe como el radical.

Añadió que en Toledo y en Madrid se celebró el día del Congreso la procesión y el Santísimo, escoltado por la Guardia civil, que en Granada llegó a elevarse la Marcha Real, lo que para el ambiente que existe.

Añadió que el día de la reunión del acta acusatoria de Azaña, de la Ceda acudieron diputados y nosotros, que somos 31, entre ambas minorías, marcuquis, acudimos 33. (El público ríe la equivocación del orador).

Don Honorio replica: No es vocación; es que hay diputados de la minoría que valen por tres.

Afirmó que algún día se celebrará el bien de ahora, que es gloria comparado con lo que ha venido después, en vista de los mandatos del Gobierno están todos en todo.

Reconoce el patriotismo de la día, aunque dice se ha equivocado. En estas condiciones no puede haber elecciones municipales, generales ni ninguna clase.

Dice que el conde de Romanones estado sumido en el silencio durante cuatro años y ahora dice a los marcuquis españoles que sigan palabras: Ver y esperar.

Afirma que día llegará en que San Apóstol termine con los moros de que son las izquierdas.

La interesante conferencia terminó las dos menos cuarto de la mañana. El orador fué ovacionado con entusiasmo.

EXTRANJERO

Pombo llega a Barranquilla

Barranquilla (Colombia) 26.—Hoy llegó a Barranquilla el aviador español Juan Ignacio Pombo. Se le tributó un suntuoso recibimiento.

PASTILLAS VICHY-ETAT. Facilitan la digestión.

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.

G. BANUELO. Oculista. de la «Casa de Salud Valdelella». Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5. PLAZA MAYOR, 67. TELÉFONO, 1516.

GABRIEL SALAS. DENTISTA. Plaza Mayor, 67. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

Dr. Jesús González. Director del Dispensario Antituberculoso. PULMONOS Y CORAZÓN. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 p.m. Santander 3, 2.º. Teléfono.

guntía brigada de Montaña (F.) Caballería.—Don Manuel Borrillo López sargento, de la Sección de destinos de la sexta división orgánica a disponible forzoso. Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército.—Maestro herrador forjador don Felipe Morán Pérez de disponible forzoso en la séptima división al regimiento de Artillería ligera número 11. —Se desestima la petición del maestro herrador don José Salamanca Vargas, con destino en el regimiento de Artillería ligera número 11, en súplica de que se le destine al regimiento de Infantería de Cádiz, número 27.

DISPONIBLES.

Queda en situación de disponible forzoso, apartado A), entre otros, el auditor de división don Luis Cortés de Echanove, cesando en la Inspección general del Ejército en que se encuentra.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 24, DIA 25. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amort. 5% 1917, Amort. 5% 1926, Amort. 5% 1927 libre, Amort. 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1928, Amort. 4% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Cura el estómago, el Eléctrico Estomacal Sáiz de Carlos.

Gota - Ciática - Artritis. Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño). Estancia tranquila - Clima muy saludable. Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

LA SEGADORA "EL TIGRE" no es una segadora más. ES LA UNICA ADAPTABLE a las necesidades de esta Región. La única que se garantiza por 3 años. Véala en CASA GRIGELMO Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS.

QUINTA PLANA. Boletín. SUMARIO DEL. Ministerio de. Decreto sobre. las oficinas de. tras de comer. en venta. Otra prohibi. pres. fajas y. ciencia se p. sivas a la m. Presidencia. ministros.—Ord. permisos pa. durante los. ción, alarma. concedidos p. ral de Aeron. Ministerio y. Previsión.—Or. de primero d. y disponiend. de septiemb. a la renc. representación. mixtos de Tr. Gobierno civil. glene y San. clarando ofic. término m. ría del Camp. Diputación. miento de ju. ges a los emp. disposiciones. rias. Expediente. miento de l. de perdón d. ritorial por. Providencia. dos. O P O R. RONQUI. Perfiles exequi. del cabe. Dro que. Prolegestas. La Unión y. Seguros sobre. lencidos.—Segu. Seguros de val. causados por. CAPITAL SOCI. cesivas con. Agentes en. España, Franca. 70 años. Subdirector cu. LUIS. Oficinas; Pro. Teléfono. LEA USTER. EL CA. E. L. M. E. TARI. Hacia 15 pala. inscripc. Cada. labras o frac. 1915. Holsa p. trabajo. GI. PAGO ABEL. Casa para. industriales. va constructo. tora de Bilba. estación Sol. kilómetros de. Razón: A. Lain Calvo, recha. Se vende. partida de. curula, a 8. cúbico. Informar. segundo.

Boletín Oficial

QUINTA PLANA
SUMARIO DEL NUMERO DE AYER:
Ministerio de la Gobernación.—Orden circular del Patronato Central para la protección de animales y para el concurso entre periodistas españoles con sujeción a las bases que se indican.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden disponiendo que se hagan extensivos a los suministros de gas y agua, todos los preceptos que figuran en el título primero del Reglamento de Verificaciones Eléctricas de 5 de diciembre de 1933.
Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente la existencia del carbunco sintomático en término municipal de Honorita de la Cantera.

Ministerio de Comunicaciones.—Decreto sobre admisión en todas las oficinas de correos de las muestras de comercio que no tengan valor en venta.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden derogando la de primero de noviembre de 1934 disponiendo que a partir del 15 de septiembre próximo se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo.
Circular de Higiene y Sanidad veterinarias, declarando oficialmente la existencia del carbunco bacteriano en el término municipal de Santa María del Campo.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden derogando la de primero de noviembre de 1934 disponiendo que a partir del 15 de septiembre próximo se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden derogando la de primero de noviembre de 1934 disponiendo que a partir del 15 de septiembre próximo se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden derogando la de primero de noviembre de 1934 disponiendo que a partir del 15 de septiembre próximo se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden derogando la de primero de noviembre de 1934 disponiendo que a partir del 15 de septiembre próximo se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden derogando la de primero de noviembre de 1934 disponiendo que a partir del 15 de septiembre próximo se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados mixtos de Trabajo.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para programa «Contestaciones» y preparación, diríjase a «INSTITUTO REUS», Preciados 23 y Puerta del Sol, 12 MADRID. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)
No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón
Instalación la mejor de España
Gran Hotel, con precios módicos y todo el confort moderno

LOS HABANOS «La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES
Estántanos en todos los Estancos

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Mial) y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sepan que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Especialidades:
Instalaciones frigoríficas de todas clases.
Para rayos de válvula.
Precintos BULLDOG para contadores de luz.
Embragues «PULVIS».
Materiales aislantes.

APARTADO, 467.—LUCHANA, 10 BILBAO

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

El surtido más completo en lámparas en «LA COCINA»



Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la «Unión Española de Explosivos»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO
Rostal: Apartado, 157.
Telegráfica: GEINCO
Telónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Si aún no lo ha hecho VISITE
DROGUERIA PERFUMERIA
AZUL
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre
Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS



MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR «FIX»
20.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pedir catálogo
VICTOR GRUBER CIA.
ALAM. S. MAMES 33.335-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290—BURGOS—Apdo. 70

Advertisement for Chilean Nitrate fertilizer, showing bags of 'NITRATO DE CHILE' and 'NITRATO GRANULADO' with a 'MARCA CHAMPION' logo.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde: Prim, 21

Informes: Administración del Balneario

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads for real estate, services, and goods, including 'Ventas', 'Se venden puertas', 'Vendo despacho', 'Vendese vaca', 'Se vende casa', 'Pérdida de unas gafas', 'Almonedas', 'Arriendos', 'Asistenta', 'Necesitas sirvienta', 'Maestra 1.ª enseñanza', 'Se vende casa de Santa Dorotea', 'Varios', 'G. Hortiguéla', 'Barrantes', 'Pérdidas', 'Trasposos', 'Traspaso en importante zona', 'Almonedas', 'Huéspedes', 'Colocaciones', 'Aprendiz de 14 o 15 años', 'Asistenta, se necesita para las mañanas', 'Necesitas sirvienta sabiendo cocinar', 'Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz', 'Se vende casa de Santa Dorotea', 'Varios', 'G. Hortiguéla', 'Barrantes', 'Pérdidas', 'Trasposos', 'Almonedas', 'Huéspedes', 'Colocaciones', 'Aprendiz de 14 o 15 años', 'Asistenta, se necesita para las mañanas', 'Necesitas sirvienta sabiendo cocinar', 'Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz'.

BAROMETRO		TEMPERATURA		DIRECCION DEL VIENTO	
A las siete de la mañana, 690,8		Máxima a la sombra, 28,4		A las siete de la mañana, E	
A las seis de la tarde, 629,1		Mínima a la sombra, 18,0		A las seis de la tarde, E	
PLUVIOMETRO					
Lluvia en milímetros, 0,0					

HERMES

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO (MADRID)

SALARIOS ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE DE 1.934 Pesetas 88.503,420

Reservas: 1.148.717 Ptas.

Delegación para Burgos y su provincia:

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL E INDUSTRIAL
DOMICILIO: Plaza Mayor 10, 1.º (Edificio del Casino)

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos de 1935.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA"

Pidanlos en todos los estancos.

Casa Munguia

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Fabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

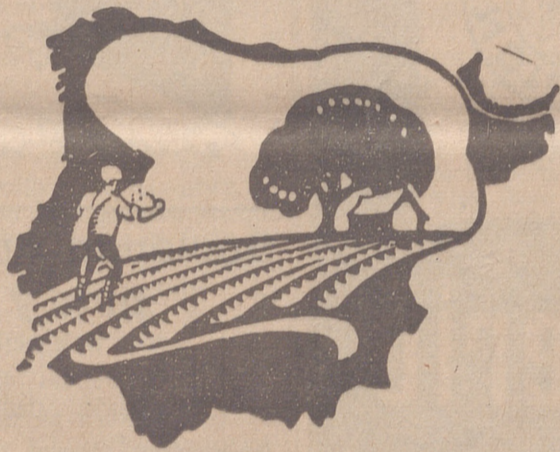
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Se vende papel para envolver

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(101)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

Padre mío, con un palmo de lengua afanándome por hallar a esa pobrecilla, ansioso de hallarla por saber si vive, y si tiene todavía las mismas intenciones... Porque... a veces...

—Pero ¿cómo ha sido el dirigirla aquí?—preguntó el capuchino.—¿Tienes algún indicio del paraje donde la hayan colocado, de cuándo ha venido?

—No sé nada más, Padre mío: nada—contestó Renzo,—sino que está aquí, si es que, ¡Dios lo quiera!, está.

—¡Pobrecitos! ¿Y hasta ahora, qué diligencia has practicado?

—He dado vueltas y más vueltas por todo este laberinto, pero hasta ahora no he visto sino hombres. Bien me he figurado que las mujeres estarían en otra parte separada; pero no he podido

encontrarla; y si es así, ahora podrá su reverencia enseñármela.

—¿No sabes tú, hijo mío, que está prohibido que entre allí persona que no tenga algún encargo?

—Pero yo podré entrar, porque esas leyes...

—La disposición, amigo mío, es justa y santa; y si la gravedad y multitud de los males no permite que se pueda hacer observar con todo el rigor, ¿es esta por ventura una razón para que un hombre de bien la quebrante?

—Pero, Padre Cristóbal—dijo Renzo,—¿Lucía es, como quien dice mi mujer, su reverencia sabe muy bien por qué no lo es del todo... Y cuando llevo ya veinte meses de llorar y hablar sin decir esta boca es mía... Y cuando,

expuesto a mil contingencias, a cuál peor, he venido aquí a buscar a Lucía, me parece que bien tengo razón para...

—No sé qué decirte—replicó el religioso, contestando más bien a la intención que a las palabras de Renzo.—Tú vas con buen fin; y ¡ojalá! que todos los que tienen franca la entrada en este sitio se comportasen como estoy seguro que lo harás tú! Dios, que sin duda bendice esa perseverancia tuya, y tu fidelidad en querer y buscar a la que te destinó por esposa, Dios, que si es más riguroso que los hombres, es también más indulgente, no mirará a lo que hay de irregular en ese modo tuyo de buscarla. Mira... aquel departamento (y levantó la mano, señalando el lado del edificio que tenía al frente), aquel departamento, con más el piso bajo que hay delante, están destinados para las mujeres. Verás una estacada que separa aquel lado del nuestro; pero como en unos parajes está rota, y en otros derribada, no hallarás dificultad para entrar. Luego, que estés dentro, y con tal que tú no hagas cosa que dé motivo a sospechar, nadie probablemente te pondrá estorbo; mas si por acaso te dices algo, contestarás que eres conocido del Padre Cristóbal de... y que él responderá por ti. Allí podrás buscarla con con-

flanza en Dios, y con resignación; porque no debes olvidarte de que es mucho lo que has venido a buscar en este sitio. ¡Buscar a una persona viva en el lazareto! ¿Sabes tú cuántas veces he visto renovarse esta mi pobre grey? ¿Sabes cuántos y cuántos son los que he visto entrar vivos, y cuán pocos son los que he visto salir? Ve preparado a aceptar un sacrificio...

—Ya, ya lo entiendo—interrumpió Renzo inmutándose,—lo entiendo. Iré, miraré, buscaré en todas partes, de arriba abajo, en todos los parajes más ocultos del lazareto, ¡y si no lo encuentro!...

—Si no la encuentras, ¿qué harás?—preguntó el capuchino con tono grave y además imponente.

—Pero Renzo, a quien la cólera, quitándole ya la razón, le hacía olvidar todo respeto, preguntó:

—Si no lo encuentro, haré por encontrar a algún otro, o en Milán, o en su infame palacio, o al fin del mundo, o en los infiernos. ¡Y si encuentro a aquel bribón que nos ha separado!... ¡Pensar que, a no haber sido por él, hace ya más de veinte meses que Lucía sería mi mujer! Y si nuestra suerte era la de haber muerto, a lo menos hubiéramos muerto juntos... Si; como no se le hayan llevado los demonjos, yo le encontraré...

—¡Desgraciado!—exclamó el Padre Cristóbal con voz que había adquirido toda su antigua energía.—¡Desgraciado!—repitió alzando la cabeza que antes tenía inclinada sobre el pecho, recobrando sus mejillas al mismo tiempo el antiguo color de la juventud, y teniendo no sé qué de terrible el movimiento de sus ojos:—¡Mira, infeliz!—proseguía, al paso que con una mano apretaba y sacudía el brazo de Renzo, y señalaba alrededor con la otra la dolorosa escena que le cercaba.—Observa quién es el que castiga, el que aflige y perdona; pero ¡tú, gusano de la tierra, quiereres ejercer la justicia! Vete, infeliz, vete... Vete, que ya no tengo tiempo para escucharte.

Diciendo esto, apartó de sí el brazo

de Renzo, y se dirigió hacia una rruca de apañados.

—¡Ah, Padre!—dijo Renzo, siguiendo le con demostraciones de suplica.—¿Querrá su reverencia echarme de esta manera?...

—¡Cómo!—repuso el capuchino con no menos severa,—¿querrás exigirme yo robe el tiempo a esos desgraciados que me aguardan para que les haga del perdón de Dios, sólo para darme a oír tus voces de encono y tus yectos de venganza? Te escuché cuando me pedías consuelo y dirección; pero caridad en favor de la caridad; pero que veo tu corazón lleno de orgullo, ¿qué quieres de mí? ¡Vete! ¡Vete! morir aquí muchos ofendidos se pondrán, y muchos ofensores se afiligran por no poder postrarse ante el ofendido; con unos y otros he de hacer lo que me parezca.

—¡Ah!, ¡perdonal, ¡perdonal!—exclamó Renzo, corriendo hacia él.—¡Perdonal, ¡perdonal!—exclamó Renzo, corriendo hacia él.—¡Perdonal, ¡perdonal!—exclamó Renzo, corriendo hacia él.

—¡Renzo!—dijo, con menos severa, el capuchino,—acuérdate de que esto es la primera vez que le has hablado.

Después de una pausa, durante la cual nada respondió Renzo, incli-

de Renzo, y se dirigió hacia una rruca de apañados.

—¡Ah, Padre!—dijo Renzo, siguiendo le con demostraciones de suplica.—¿Querrá su reverencia echarme de esta manera?...

—¡Cómo!—repuso el capuchino con no menos severa,—¿querrás exigirme yo robe el tiempo a esos desgraciados que me aguardan para que les haga del perdón de Dios, sólo para darme a oír tus voces de encono y tus yectos de venganza? Te escuché cuando me pedías consuelo y dirección; pero caridad en favor de la caridad; pero que veo tu corazón lleno de orgullo, ¿qué quieres de mí? ¡Vete! ¡Vete! morir aquí muchos ofendidos se pondrán, y muchos ofensores se afiligran por no poder postrarse ante el ofendido; con unos y otros he de hacer lo que me parezca.

—¡Ah!, ¡perdonal, ¡perdonal!—exclamó Renzo, corriendo hacia él.—¡Perdonal, ¡perdonal!—exclamó Renzo, corriendo hacia él.—¡Perdonal, ¡perdonal!—exclamó Renzo, corriendo hacia él.

—¡Renzo!—dijo, con menos severa, el capuchino,—acuérdate de que esto es la primera vez que le has hablado.

Después de una pausa, durante la cual nada respondió Renzo, incli-

Edición Año XX... VIENTOS... TEMA... Corpora... Per... Studen... profesio... trabajan... ficial... sepa... expresar... de lo que sign... La corporaci... en que sindica... se ponen en... bienestar comu... puramente sindi... nacional cuando... enanos tendien... veta se asoc... de la misma. F... mación profesio... la corporación... precisamente fo... por lo menos... mado por ellos... No hay que... de evita mora... sora y no d... trabajo u ve... el punto de av... vismo asegurari... ridad contra el... que desde el pi... a un régimen... virtud de la c... económica; que... político asegu... en el Estado u... munitades natu... mas particula... Que hace fa... dente porque... sado ya en la... tución su sis... socialismo ha d... de muestra par... mente destruc... régimen de libe... tual de sinc... obreros, no ha... ar las antiguas... obres, y elev... gerios de poc... por consiguient... llegar a contin... que sea posibi... una parte y... males por otra... La fórmula et... rece su dificul... se quiere hac... la cantidad d... profesionalis... munitas social... fórmula dictad... En Italia y A... engorada cant... fórmulas; en l... venio a sustitu... sión, y aun a... Alemania de an... el platillo... en favor del m... del Norte, esta... competencia lea... sión sobre el... su obligatoried... sionala la libe... riana ha... otras partes, P... por diversos p... binándose las... algunas menore... Hoy no se... estas tres fórm... to, o econom... to—fórmula n... o economía au... stros, fórmula... y me parece... en su molde l... da mañana de... Pero para la... precio meter... bondad del pro... las mismas... para la econo... do basta la c... convicción siem... pocos gobernan... por el eguismo... en las que se... dres soberanos... campo. Difícil es la... Pero desde lue... realidad resuel... trance en la vi... ponga un plan... ante el gresero... que fioten or... las meramente p... la antigua y vi... viera en una c...